



**CAMARA DE DIPUTADOS
DE SAN LUIS**

Diario de Sesiones Nº5 Año 2019



“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”

“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”

**5º SESIÓN ORDINARIA
8 de Mayo de 2019**



Provincia de San Luis



Cámara de Diputados de San Luis

AUTORIDADES

PRESIDENTE

D. Carmelo Eduardo MIRABILE

VICE-PRESIDENTE PRIMERO

Dr. Jorge Gastón HISSA

VICE-PRESIDENTE SEGUNDO

D. Eufemia Lucrecia SANTOS

SECRETARIO LEGISLATIVO

Dr. Said Alume Sbodio

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. Dardo Alberto Tobares

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

D. Maia Macarena Loredó

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

D. Alberto Ascencio Díaz

DIPUTADOS

ABDALA, Bartolomé Esteban; **AGÜERO**, Adrian Fabio; **ALBORNOZ**, Nancy del Valle; **ALUME**, Demetrio Augusto; **ALUME NASIF**, Mario Luis; **AMIEVA**, Sergio Luis; **BARRERA**, Paola Vanesa; **BARROSO**, Ariel O.; **DEL CASTELLO**, Emma Rosa ; **CACACE** Alejandro; **CALDERON**, Rosa Beatriz del Valle; **CARLOMAGNO**, Nery Nelva; **CASAS**, Raúl Fernando; **CAUSI**, Verónica Teresa; **CHAVEZ**, Ricardo; **DELARCO**, Sonia Edith; **DIAZ**, Gerardo Daniel; **DIAZ**, Ramón Héctor; **DOMINGUEZ**, Mónica; **DOMÍNGUEZ**, Ramón Alfredo; **ESCUDERO**, José María; **FARA**, José Alberto; **FERREYRA**, Mónica Cristina; **FRÍAS**, Norma del Carmen; **FUNES BIANCHI**, Juan Pablo; **GIMENEZ**, Ricardo Javier; **GONZALEZ ESPINDOLA**, Daniel; **HISSA**, Jorge Gastón; **IRUSTA**, Francisco Ibar; **LEMME**, Ricardo Alfredo; **MANSILLA**, Joaquín Emilio; **MARTINEZ**, Luis Marcos; **MIRABILE**, Carmelo Eduardo; **MOREL**, María Eva; **OCHOA**, Mirtha Beatriz; **OIO**, Walter Javier; **PASTOR**, Norma Elena; **PONCE**, Juan Carlos; **RAMOSKA**, Sonia Mabel; **RIGAU**, Juan Manuel; **SANTOS**, Eufemia Lucrecia; **SOSA**, Marcelo David; **ZAMORA**, Pablo Eduardo.

© Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de San Luis
Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi • San Luis, Argentina



Provincia de San Luis

Diario de Sesiones

Sesión Ordinaria N° 5 8 Mayo de 2019

*“Gloria eterna a los Héroes de Malvinas”
“La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia”*

- En la ciudad de San Luis, a ocho días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las once horas con treinta y un minutos, y ocupando sus bancas en el recinto los señores diputados, dice:

INICIO DE SESIÓN



-1- -APERTURA DE LA SESION E IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL-

Sr. Pte. Mirábile: Señores diputados, con la presencia de veinticinco diputados en el recinto, y existiendo quórum legal para sesionar, declaro abierta la presente sesión.

Invito a señor diputado Walter Javier Oio, representante del Departamento Pedernera, a izar el Pabellón Nacional.

-Así se hace entre los prolongados aplausos de los señores diputados y público presente-

-2- -ASISTENCIA SEÑORES DIPUTADOS-

Sr. Pte. Mirábile: Por Secretaría Legislativa voy a pedir se dé cuenta de los diputados presentes.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Se encuentran presentes en la sesión ordinaria del día de la fecha: Diputado Mirábile, diputada Causi, diputada

Barrera, diputado Escudero, diputado Mario Alume, diputada Del Castello, diputado Funes, diputado Chaves, diputado Sosa, diputada Ferreyra, diputada Ramoska, diputado Alume, diputado Ponce, diputado Héctor Díaz, diputada Albornoz, diputado Hissa, diputado Oio, diputado Mansilla, diputado Giménez, diputada Pastor, diputada Carlomagno, diputado Barrozo, diputado Fara, diputado Cacace, diputada Domínguez, diputado Agüero, diputada Delarco, diputada Calderón, diputado Domínguez, diputado González, diputado Irusta, diputada Morel.

3- -SUMARIO-

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, Secretario. Señores diputados, se pone a vuestra consideración el sumario con todos los asuntos entrados para la sesión del día 08 de mayo de 2019.

**CAMARA DE DIPUTADOS
5º SESIÓN ORDINARIA
5º REUNIÓN**



**8 DE MAYO DE 2019
ASUNTOS ENTRADOS**

I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Emma del Castillo, referido a: **Homenajear y recordar a "Evita", abanderada de los humildes, en el Centenario de su nacimiento.** Expediente N° 034 Folio 009 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos del señor diputado autor Bartolomé Abdala, referido a: **Homenajear al "Colegio Nacional Juan Crisóstomo Lafinur", al cumplir 150 años de su fundación y dedicación a la educación de los jóvenes de San Luis.** Expediente N° 040 Folio 010 Año 2019. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

3.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Rendir homenaje a María Eva Duarte de Perón, "Abanderada de los humildes".** Expediente N° 048 Folio 012 Año 2019. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

4.-

Con fundamentos del señor diputado autor Marcelo David Sosa, referido a: **Ríndase homenaje por el centésimo aniversario del natalicio de Eva Perón, nacida el 7 de mayo de 1919, en la localidad de Los Toldos, provincia de**

Buenos Aires. Expediente N° 053 Folio 013 Año 2019. (ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De otras instituciones

1.-

Oficio N° 295-STJSL-SJ-2019 (06-05-19) del doctor Carlos Alberto Cobo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis, referido a: **Autos Caratulados "Woronko Ana Isabel c/Caja de Previsión Social para Escribanos de la provincia de San Luis - S/Demanda Contencioso Administrativa" - Expte. 311448/17.** Expediente Interno N° 061 Folio 218 Año 2019. EXD-0000-5070068/19 OFIJUS 198248. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos del señor diputado autor Joaquín Mansilla, referido a: **Creación del Colegio Único de Profesionales de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la provincia de San Luis.** Expediente N° 016 Folio 112 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

2.-

Con fundamentos del señor diputado autor José María Escudero, referido a: **Oblíguese a los propietarios de campos lindantes a Rutas Provinciales y Nacionales como así también a los que limiten con**

el ferrocarril, a alambrar, para impedir el paso de animales. Expediente N° 017 Folio 112 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

IV- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

1.-

Con fundamentos del señor diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Conmemorar y celebrar la "Gratuidad de la Universidad Pública Argentina".** Expediente N° 037 Folio 010 Año 2019. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

V- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos del señor diputado autor Ricardo Chaves, referido a: **Declara de Interés Legislativo el "X Encuentro Nacional de la Red de Paisaje", organizado por la Red Argentina del Paisaje Nodo Traslasierra, a realizarse en la Villa de Merlo.** Expediente N° 036 Folio 010 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Con fundamentos del señor diputado autor Gastón Hissa, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el 60 Aniversario de la fundación de Instituto Privado "Aleluya".** Expediente N° 038 Folio 010 Año 2019. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

3.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque San Luis Unido y Bloque Acción Republicana, referido a: **Expresar su beneplácito por la creación de la carrera de Posgrado "Especialización en Abordaje en Problemáticas Sociales desde la Perspectiva de Género y Diversidad", de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis".** Expediente N° 039 Folio 010 Año 2019. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

4.-

Con fundamentos del señor diputado autor Gerardo Díaz, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo solicite a Vialidad Provincial de San Luis el pronto arreglo de la Ruta N° 12, en el departamento Gobernador Vicente Dupuy.** Expediente N° 044 Folio 011 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

5.-

Con fundamentos del señor diputado autor Bartolomé Abdala, referido a: **Instar al Poder Ejecutivo a derogar los Decretos N° 5142/2018 y 5144/2018 referidos a la adhesión "Protocolo para la Atención Integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo y al "Programa Nacional de Educación Sexual Integral" (ESI).** Expediente N° 041 Folio 011 Año 2019. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

6.-

Con fundamentos del señor diputado autor Bartolomé Abdala, referido a: **Distinguir a la profesora Mónica Domínguez por representar a la provincia de San Luis en la "45 Feria Internacional del Libro", en la ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), a través de la presentación de su obra literaria "Mitos sobre ruedas y algo más".** Expediente N° 042 Folio 011 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

7.-

Con fundamentos de los señores diputados autores, integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista referido a: **Declara de Interés Legislativo la atención médica y epidemiológica, la capacitación temprana del diagnóstico y tratamiento de la enfermedad celíaca, al conmemorarse el 5 de mayo Día Mundial de la Celiacía.** Expediente N° 045 Folio 011 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

8.-

Con fundamentos de los señores diputados autores del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés Legislativo todas las actividades que se realicen el día 7 de mayo "Día Mundial del Asma".** Expediente N° 049 Folio 012 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

9.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Manifestar su beneplácito por las políticas llevadas a cabo por el gobierno Provincial dirigidas a los adultos mayores.** Expediente N° 046 Folio 012 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

10.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Manifestar su beneplácito por las políticas llevadas a cabo por el gobierno Provincial para la lucha contra la pobreza y el impulso para el autoconsumo saludable.** Expediente N° 047 Folio 012 Año 2019. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

11.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Alejandra Cacace y Javier Giménez, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el "Primer Encuentro de Emprendedores de la Economía Social y Solidaria", a realizarse en el Centro Cultural Municipal José La Vía.** Expediente N° 050 Folio 012 Año 2019. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

12.-

Con fundamentos del señor diputado autor Marcelo David Sosa, referido a: **Declarar su preocupación y repudio por el aumento considerable de la pobreza en la provincia de San Luis que, según el INDEC, es del 32% en el**

segundo semestre. Expediente N° 051 Folio 013 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

13.-

Con fundamentos del señor diputado autor Marcelo David Sosa, referido a: **Declarar de Interés Legislativo el Consejo Municipal de Adultos mayores, de la ciudad de Villa Mercedes.** Expediente N° 052 Folio 013 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VI- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Emma Del Castillo, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio al Ministerio de Ciencia y Tecnología para que informe sobre distintos puntos relacionados con el Servicio de WIFI en la ciudad de Villa Mercedes.** Expediente N° 035 Folio 009 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

2.-

Con fundamentos de los señores diputados autores integrantes del Interbloque San Luis Unido, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio de Educación, para que informe sobre distintos puntos referidos a las Escuelas Generativas Rurales.** Expediente N° 043 Folio 011 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

VII- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Seguridad Pública, en los Expedientes N° 331, 550, 337, 288, 277, 233 y 065 del Año 2018 Proyectos de Solicitud de Informe referidos a: **Solicita informe al Ministerio de Seguridad sobre Seguridad en la Provincia.** Miembro Informante diputado Juan Manuel Rigau.(bv) (kpg)

DESPACHO N° 02/19 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

VIII- LICENCIAS

TRATAMIENTO DE TEMAS



-4-

-HOMENAJES-

María Eva Duarte de Perón / Colegio Nacional Juan Crisóstomo Lafinur

Sr. Pte. Mirábile: Se pone en consideración de los señores diputados el primer punto del sumario, Punto N° I, Propositiones de homenajes, Puntos 1), 3) y 4); Expedientes N° 034, N° 048, N° 053, del año 2019, homenaje a la señora María Eva Duarte de Perón

al conmemorarse los cien años de su natalicio.

También el Punto 2), Expediente N° 040, Folio 010, Año 2019, homenaje al Colegio Nacional "Juan Crisóstomo Lafinur", al cumplirse ciento cincuenta años de su fundación.

Si ningún diputado va hacer uso de la palabra, pasamos a votar.

-Así se hace-

Sr. Secretario Alume Sbodio: ¿Diputada Del Castello, diputado Alume, diputado Sosa: les confirmo sus votos?

-Hay asentimiento-

Sr. Pte. Miráble: Con el voto afirmativo de los señores diputados se ha dado sanción definitiva a los presentes proyectos de homenajes.

Por Secretaría Legislativa se harán las Comunicaciones correspondientes.

**-5-
-MOCIÓN-**

Tratamiento Sobre Tablas Punto N° IV-1) / Puntos N° V-1) - 4) - 12) - 13)

Sra. Ramoska: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Miráble: Por el bloque Juntos por la Gente va hacer uso de la palabra la diputada Ramoska. Tiene la palabra.

Sra. Ramoska: Gracias, señor Presidente. El bloque va a pedir el tratamiento sobre tablas del Punto N° IV-1), proyectos de resolución, con fundamentos del diputado Ricky Chaves, referido a conmemorar y celebrar la gratuidad de la Universidad Pública Argentina.

En relación al Punto N° V, vamos a solicitar el tratamiento sobre tablas de los siguientes proyectos de declaración, Punto 1), del diputado

Ricardo Chaves, para Declarar de Interés Legislativo el X Encuentro Nacional de la Red de Paisaje, organizado por la Red Argentina del Paisaje Nodo Traslasierra, a realizarse en la Villa de Merlo.

También vamos a solicitar el Punto 4), con fundamentos del señor Gerardo Díaz, referido a que vería con agrado que el Poder Ejecutivo solicite a Vialidad Provincial de San Luis el pronto arreglo de la Ruta N° 12, en el Departamento Gobernador Vicente Dupuy.

Vamos a pedir el Punto 12), con fundamentos del diputado Marcelo David Sosa, referido a declarar su preocupación y repudio por el aumento considerable de la pobreza en la Provincia de San Luis que, según el INDEC, es del 32% en el segundo semestre.

También el Punto 13), con fundamentos del diputado Marcelo David Sosa, referido a Declarar de Interés Legislativo el Consejo Municipal de Adultos Mayores, de la ciudad de Villa Mercedes.

Sr. Pte. Miráble: Gracias, diputada. Pasamos a votar lo solicitado por la diputada Ramoska.

**-6-
-MOCIÓN-**

Tratamiento Sobre Tablas Puntos N° V- 2) - 3) - 6) - 11) / N° VII-1)

Sr. Cacace: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Miráble: Tiene la palabra, diputado Cacace.

Sr. Cacace: Gracias, Presidente. Desde el Interbloque San Luis Unido también vamos hacer proposiciones de tratamiento sobre tablas del Acápite N° V del sumario, proyectos de declaración, el Punto 2), de autoría del

diputado Gasón Hissa, referido a Declarar de Interés Legislativo el 60° Aniversario de la Fundación de Instituto Privado Aleluya.

También el Punto 3), referido a expresar su beneplácito por la creación de la Carrera de Posgrado Especialización en Abordaje en Problemáticas Sociales desde la Perspectiva de Género y Diversidad, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis.

El Punto 6), de autoría del diputado Abdala, referido a distinguir a la profesora Mónica Domínguez por representar a la Provincia de San Luis en la Feria Internacional del Libro, Edición 45°, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de la presentación de su Obra literaria "Mitos sobre Ruedas y Algo Más".

También, Presidente, el Punto 11), referido a Declarar de Interés Legislativo el Primer Encuentro de Emprendedores de la Economía Social y Solidaria, a realizarse en el Centro Cultural Municipal José La Vía.

Y entre los despachos de comisiones vamos a pedir el tratamiento sobre tablas el Punto 1), de la comisión de Seguridad Pública, solicita informe al Ministerio de Seguridad sobre seguridad en la provincia.

Todos los Puntos anteriores, a excepción de este último, Presidente, solicitamos la habilitación y el fondo en una sola votación, en este último tiene que ver en virtud sobre todo, digo muy básicamente, Presidente las razones de urgencia tienen que ver con que son expedientes del año 2018, despachados además por unanimidad de los presentes en la comisión, y en esto voy a solicitar la votación solo de la habilitación, de darse

favorablemente expondremos respecto de los pedidos. Gracias, Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado.

-7-

-MOCIÓN-

**Tratamiento Sobre Tablas Puntos
N° V-7) - 8) - 9) - 10)**

Sra. Delarco: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputada Sonia Delarco.

Sra. Delarco: Muchas gracias, señor Presidente. Desde el bloque Unidad Justicialista hemos presentado diferentes proyectos de declaración, y pedimos su tratamiento sobre tablas en el día de la fecha.

Dentro del Punto N° V, el Punto 7), los diputados del Frente Unidad Justicialista declaran de interés legislativo la atención médica y epidemiológica, la capacitación temprana del diagnóstico y tratamiento de la enfermedad celíaca, al conmemorarse el 5 de mayo Día Mundial de la Celiaquía.

El Punto 8), con fundamentos de quien habla y el acompañamiento del bloque Frente Unidad Justicialista, declarar de interés legislativo todas las actividades que se realicen el día 7 de mayo "Día Mundial del Asma".

El Punto 9), con fundamentos de quien habla y el acompañamiento del bloque Frente Unidad Justicialista, Manifiestar su beneplácito por las políticas llevadas a cabo por el Gobierno Provincial dirigidas a los adultos mayores, las políticas del Ministerio de Laboratorios Puntanos, de los medicamentos, repito, para jubilados y pensionados. Con respecto a este proyecto voy a pedir sobre tablas el Punto 9) y voy a pedir el voto nominal de todos los diputados.

Con respecto al Punto 10), de los proyectos de declaración, con fundamentos de quien les habla y todos los integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, manifestar su beneplácito por las políticas llevadas a cabo por el Gobierno Provincial para la lucha contra la pobreza y en ese marco el impulso para el autoconsumo saludable de los planes Una Familia una Huerta, de las ventas de carnes, también así todo lo que está hoy en manos de la ciudadanía para de alguna forma sobrellevar la crisis económica, el Programa de Sol Puntano y la Exposición de los Micro-Emprendedores y Emprendedores que se realizan en el Ministerio de Producción. También pido el voto nominal sobre este proyecto de declaración sobre tablas. Muchas gracias, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada. Por Secretaría Legislativa vamos a leer lo solicitado por los presidentes de bloques.

Sra. Ramoska: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputada Ramoska.

Sra. Ramoska: Gracias, señor Presidente; vamos a solicitar que el Punto 9) y 10) sea tratado por separado porque nuestro bloque no va a acompañar el tratamiento sobre tablas y vamos a discutirlo en comisión.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada. Así va a ser, diputada.

Tiene la palabra la diputada Sonia Delarco.

Sra. Delarco: Señor Presidente; el Frente de Unidad Justicialista también, digamos, quiere manifestar que con respecto al proyecto de declaración, Punto 12) pedimos..., y no vamos a

acompañar sobre tablas y lo vamos a votar por separado.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Bueno, vamos a pasar a votar la habilitación y la cuestión de fondo de los siguientes proyectos: Romano IV, Punto 1), Romano V, Punto 1), Punto 2), Punto 3), Punto 4), Punto 6), Punto 7), Punto 8), Punto 11) y Punto 13).

Sr. Pte. Mirábile: Sírvanse votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputada Ramoska, ¿le consulto por su voto?, diputado Mirábile, diputado Cacace.

-Así se hace-

Sr. Pte. Mirábile: Las declaraciones han sido aprobadas por unanimidad.

Pasamos ahora al Romano V, proyecto de declaración, Punto 12) Declarar su preocupación por el aumento de la pobreza en la provincia de San Luis que es 32% en el segundo semestre, habilitación y cuestión de fondo; sírvanse votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputado Mirábile, ¿le consulto por su voto?, diputado.

-Así se hace-

Sr. Pte. Mirábile: La Declaración ha sido aprobadas por mayoría.

Pasamos ahora al Romano V, Punto 9) y Romano V, Punto 10).

La diputada Delarco ha solicitado la votación nominal, ¿estamos de acuerdo?

-Habiendo asentimiento-

Bueno, se votaría nominal. Estamos votando Romano V, proyecto de declaración Punto 9). Romano V, Punto 10)

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputada Ramoska, ¿le consulto por su voto?, diputada Causi, diputado Mirábile, diputada Calderón.

-Así se hace-

Sr. Pte. Mirábile: Las declaraciones han sido rechazadas. Pasan a comisión.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra el diputado Cacace, por lo solicitado del despacho de comisión Punto 1) Despacho 02 del `19.

Pasamos a votar la habilitación; se está votando la habilitación del despacho dado por unanimidad en el Romano V, Punto 1), solicitado por el diputado Cacace.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputado Mirábile, ¿le consulto por su voto?, diputada Calderón no está logueada, ¿le consulto por su voto?

-Así se hace-

Sr. Pte. Mirábile: El Proyecto ha sido habilitado.

-8-

-MOCION-

Tratamiento Preferencial Expte. N° 130/18 / Ley de Trasplante de Órganos / Ley Nacional 26858

Sr. Pte. Mirábile: Vamos con las solicitudes de preferencias.

Tiene la palabra el diputado Cacace.

Sr. Cacace: Gracias, Presidente; nosotros vamos a solicitar una preferencia respecto a un proyecto de ley, que presentamos el año pasado, que es la obligación de las obras sociales provinciales de incorporar como prestaciones obligatoria la cobertura de tratamiento de los retrovirus humanos, el SIDA y las enfermedades intercurrentes, adhesión a la Ley Nacional 24455; esta que solicitamos, Presidente, con despacho de comisión y es el Expte. 130-108 del año 2018.

Y, tengo otra moción de preferencia y es concurrente con una iniciativa que iba a hacer la diputada Causi; así que

voy a dejar que ella la formule y luego adhiero. Gracias, Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Verónica Causi.

Sra. Causi: Gracias, Señor Presidente; desde nuestro bloque pedimos la preferencia, presentada el año pasado, de la Ley Justina, que es la Ley de Trasplante de Órganos para mayores de 18 años.

Y, además pedimos la Ley Nacional 26858 es una adhesión a la ley nacional que es la permanencia y ambulancia de perros guías de asistencia para personas con discapacidades. Estos dos proyectos de ley, la Ley Nacional de Perros Guías está en la Comisión de Asuntos Constitucionales y en la Comisión de Plan de Inclusión y Vivienda.

Y, la Ley Justina se encuentra en la Comisión de Salud pedimos la preferencia, con despacho de comisión. Nada más, Señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada.

-9-

-MOCION-

Tratamiento Sobre Tablas Punto N° III-2)

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra el diputado Escudero.

Sr. Escudero: Gracias, Señor Presidente; he presentado un proyecto de ley referido a: Colocar alambres en los campos que limitan con las rutas provinciales, las rutas de la provincia de San Luis, nacionales y provinciales, la idea es o poner tejidos chancheros, poner boyeros, poner o agregar algunas hebras al alambrado actual, con el propósito de frenar el cruce de animales que está habiendo en distintas rutas, particularmente en el Departamento Pringles, las rutas que

unen La Toma con El Volcán, La Toma con Mercedes, La Toma con La Punilla, que hemos tenido muchísimos accidentes, y hace no menos de diez días un accidente con pérdidas de tres habitantes, tres paisanos tomenses, que han perdido la vida producto de este choque.

Es una Ley muy simple, muy sencilla, que el dueño del campo no va a tener gastos extraordinarios para agregarle dos hebras de alambre posiblemente, quiero pedir una preferente, señor, con despacho de comisión, ya sé que la comisión todavía no está conformada, pero si hubiera una charla aunque sea informal de los distintos bloques para que se mejore el proyecto porque la zona, nuestra zona, está necesitando urgente una respuesta. Muchísimas gracias, Señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado. Por Secretaría vamos a leer las preferencias.

**-10-
-MOCIÓN-**

**Tratamiento Preferencial Expte.
N° 088/18**

Sr. Cacace: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputado Cacace.

Sr. Cacace: Gracias, Presidente. En el mismo sentido de la propuesta que formulara la diputada Causi respecto a la adhesión a la Ley Justina, vamos a pedir la preferencia con despacho también del Expediente N° 088, Folio 098, Año 2018, que es un proyecto en el mismo sentido indicado. Gracias, Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, Señor diputado.

Tiene la palabra, Secretario Legislativo.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Bien. Pasaríamos a votar las preferencias, todas solicitadas con despacho, de los temas que a continuación pasará a leer conjuntamente con el sumario: la preferencia del expediente que obra en el Punto N° III-2), del diputado Escudero; con más la solicitada por el diputado Cacace, que son Expediente N° 130, Folio 108, Año 2016 y Expediente N° 088, Folio 098, Año 2018, la primera de ellas referida a la Ley de Cobertura Médica para los Medicamentos de los Enfermos con HIV, y la segunda de ellas en concordancia con lo solicitado por la diputada Causi, el Expediente N° 086, Folio 097, Año 2018 referido a la Ley del Donante Presunto; y la diputada Causi también solicitó el Expediente N° 102, Folio 101, Año 2018.

Todos los expedientes solicitados preferencias con despacho de comisión.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, Secretario. Pasamos a votar las preferencias, con el sumario del día de la fecha. Sírvanse votar.

-Así se hace-

Sr. Secretario Alume Sbodio: ¿Diputado Mirábile: le confirmo su voto?

-Hay asentimiento-

Sr. Pte. Mirábile: El sumario y las preferencias han sido aprobadas por Unanimidad.

**-11-
-TRATAMIENTO PEDIDO DE
INFORMES-**

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputado Rigau.

Sr. Rigau: Gracias, Señor Presidente. Señor Presidente, ayer hemos firmado en la Comisión de Seguridad un despacho muy importante que

congrega a todos los pedidos de informes que estaban en la comisión porque entendemos que es importante que cualquier petición que los legisladores intenten tener para que se brinde información pública por parte del Estado se dé a la luz, y tenga camino, y de esta manera poder tomar medidas al respecto de las distintas problemáticas que hay en la provincia. En este caso en particular, hablando de la Seguridad, es porque nos está preocupando lo que pasa en la provincia donde avanzan casos que hasta hace poco tiempo no se veían, de cuatrismo, de abigeato, casos de robos a mano armada, en algunos lugares despoblados, que hasta hace poco tiempo no sucedían, cada día sucede con más frecuencia, y en base a eso hemos concordado que es necesario que el gobierno empiece a dar respuestas.

Y estos pedidos de informes pasan por una gran cantidad de lugares que involucran al área de seguridad pública, desde lo que tiene que ver con las cámaras de seguridad de la provincia, de quién las maneja, de cuántas son, en manos de quién está esa información; lo que está vinculado a los móviles, que la semana pasada además hubo una problemática que fue de público conocimiento cuando se entregaron los móviles, pero nosotros sabemos que faltan muchos móviles en la provincia, destacamentos policiales donde no hay móviles, o no tienen combustible, o les faltan cubiertas, y es un reclamo permanente de la provincia, de los ciudadanos de la provincia, y que cuando queremos saber con exactitud qué es lo que necesitan también para poder hacer el día de mañana un presupuesto serio evaluando las necesidades que hay en seguridad, bueno, no los podemos

tener porque esos datos no existen, no son brindados por el Ministerio de Seguridad que parecería que está más preocupado hoy en hacer campaña política que realmente en la seguridad de los puntanos.

También queremos saber qué pasa con los ascensos de distintos policías de cada una de las localidades, donde no llegan sus ascensos, no tienen la posibilidad de capacitarse como quieren hacerlo, de poder seguir estando con la tecnología que tiene que tener la Policía de la Provincia de San Luis para estar por encima de los delincuentes, no que los delincuentes hoy en día estén por encima de las capacidades técnicas que tiene la Policía de la Provincia de San Luis; y eso es porque creo que hay un desgobierno, sin dudas, un Ministro que está atento a otras cosas y no a lo que pasa hoy en día, el narcotráfico que está día a día en la provincia, y vemos una custodia policial del Gobernador que tiene más miembros que la división narcotráfico, lo cual es vergonzoso e inaceptable que estas cuestiones sucedan, son todas las cuestiones que nos han llevado a poder firmar este despacho hoy.

Nosotros queremos más seguridad para los puntanos, señor Presidente, queremos que sea una prioridad vivir en el San Luis tranquilo y de buenos amigos en el cual mucho tiempo vivimos, queremos que eso siga estando, que no se nos escape de las manos, estamos a tiempo, pero necesitamos que realmente haya una voluntad política de responder esto, de trabajar en conjunto para tomar las medidas necesarias para acabar con la delincuencia, y que no dejemos de ser esa provincia que todos queremos, de estar tranquilos y que nuestras familias, nuestros amigos, los

conciudadanos, puedan salir en el día a día, y que hoy ya se ve con temeridad que mucha gente cambió de opinión de lo que es la Provincia de San Luis.

Así que espero que acompañen este pedido de informes, entendemos que hay voluntad política de la Cámara para que esto suceda, y de no tener respuestas es indudable que vamos a ir por una interpelación contra el ministro para que realmente se sienten, vengan, den la cara y le den respuesta a la Provincia de San Luis de por qué hoy ha incrementado la inseguridad. Gracias, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado.

Sra. Ramoska: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputada Sonia Ramoska.

Sra. Ramoska: Señor Presidente: vamos a solicitar si es posible que se incorpore, que se amplíe, el pedido de informes en relación al Artículo 1º, Inciso 1), sobre las cámaras de seguridad que se pide informe sobre San Luis y Villa Mercedes, que se amplíe y las del interior de la provincia ¿Puede ser?

Sr. Pte. Mirábile: ¿Están de acuerdo los presidentes de bloques?

-Hay asentimiento-

Sra. Ramoska: Gracias.

Sr. Pte. Mirábile: Si ningún otro diputado va hacer uso de la palabra, pasamos...

Sra. Delarco: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Diputada Delarco: tiene la palabra.

Sra. Delarco: Muchas gracias, señor Presidente. Con respecto a este despacho de pedido de informes me gustaría cederle la palabra al compañero diputado Irusta, que es integrante de la Comisión de

Seguridad, y luego poder expresar unas palabras como presidente del bloque. Muchas gracias.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada.

Tiene la palabra, diputado Irusta.

Sr. Irusta: Gracias, Señor Presidente. Simplemente es para informar que en el pedido de informes dice por unanimidad, pero yo no estuve en la reunión, no se me convocó, no sé en qué lugar estoy de la Comisión de Seguridad; nunca se me ha convocado, no sé el horario en que se reúnen. Ayer me encontró la secretaria del diputado Funes, en los pasillos. Y, me pidió que lo firmara; cuando eran las doce y media de la mañana, había tres firmas nada más, no estaba ni la firma del diputado Funes. Así que, desconozco este pedido de informe.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Juan Pablo Funes..., perdón tiene la palabra la diputada Sonia Delarco.

Sr. Funes: Aclaro, que yo no soy el presidente de la Comisión y que no era mi secretaria la que estaba pidiendo la solicitud, la firma; lo aclaro simplemente para cuestiones prácticas, seguramente ha sido la secretaria del diputado Rigau, quien es el presidente de la Comisión, yo no dispongo de los despachos. Gracias.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Delarco.

Sra. Delarco: Muchas gracias, Señor Presidente. Bueno, he escuchado al diputado Juan Pablo Funes, decir, que no es el presidente de la Comisión. A mí, me gustaría saber: ¿Quién es el presidente de la Comisión?

Como presidenta del bloque Frente Unidad Justicialista, quién es el presidente de la Comisión de Seguridad; que está funcionando y que ayer el integrante, el diputado Irusta integrante del Frente Unidad

Justicialista, no fue citado, no fue informado el horario de la reunión, no hay un presidente, no hay determinado. Ajustándome al Reglamento Interno, Artículo 55°, Artículo 56°; paso a leerlo, si usted me lo permite, Señor Presidente.

Dice el Artículo 55° del Reglamento Interno de la Cámara de diputados. "Las comisiones se integrarán inmediatamente después de nombradas y elegirán a pluralidad de votos un presidente, un vicepresidente y un secretario.

Las comisiones celebrarán reuniones los días y horas que ellas mismas determinen y además, por resolución de su presidente o de las mayorías de sus miembros, podrá realizar, todas sus sesiones especiales, que requiera la consideración de determinados asuntos o la aceleración del trabajo. Y sigue, continua el artículo.

Y, paso al Artículo 56°, porque no voy a leer todo el artículo donde dice: Artículo 56°: cuando hubiere transcurrido media hora de la fijada para las sesiones, sino hubiere quórum, se dará por fracasada la reunión de la comisión. Y además, ahí dice: De toda reunión de comisión se labrará acta, en la que se hará constar los puntos convenidos del despacho, la opinión o voto de cada uno de los miembros sobre el asunto en consideración, y la determinación de la aprobación con o sin modificación o del rechazo total del proyecto.

Las sesiones de la comisión serán públicas, salvo cuando la comisión resuelva hacerla no pública o secreta para tema en especial. Y, sigue diciendo que: En toda sesión de comisión deberá confeccionarse ocho horas antes, un orden del día de la sesión de la fecha y de los temas a tratar como orden del día de la

próxima sesión; de la que deberá entregarse una copia a cada bloque parlamentario, a Presidencia del Cuerpo y a Secretaría Legislativa, temario que será leído en sesión del Cuerpo e incorporado el sumario para darle difusión.

La Comisión en su reunión tratará los temas establecidos en el orden del día, pudiendo incorporar al mismo el tratamiento de temas y/o Proyectos sobre tablas en comisión."

La verdad que, por eso nosotros el Bloque Frente Unidad no ha votado, digamos, no la habilitación del tema, porque no estamos de acuerdo con el tratamiento que se ha dado ayer en la Comisión de Seguridad en esta Cámara de diputados de la provincia de San Luis, donde se han pedido las firmas en el pasillo a un integrante del Frente Unidad Justicialista a las doce y media del mediodía. Entonces, no podemos aceptar, ni la habilitación, ni el tratamiento de fondo de más de siete expedientes al Ministro de Seguridad, un Ministro de Seguridad que ha ingresado apenas, ha sido nombrado apenas hace un mes. Y, son todos pedidos..., por supuesto que tiene que ejercer la responsabilidad y demás. Pero están acusando de campañas, cuando hace un mes, menos de un mes a ejercer la función pública el Ministro de Seguridad y todos proyectos pedidos de informes que han sido escritos en el año 2018. Bueno, estas son las cosas que el frente de Unidad quiere expresar por qué no estamos acompañando, porque consideramos de forma irregular, que no ha sido responsable en función del Artículo que he leído 55° y 56°. Muchas gracias, Señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado González Espíndola.

Sr. González Espíndola: Gracias, Señor Presidente. Está claro que, dentro del funcionamiento de las comisiones, se utiliza que luego terminada la reunión de la comisión, se realiza el acta y después de realizada el acta por lo general, como los diputados ya no están en la comisión se va y se pasa a buscar la firmas; pero algo es distinto, es inventar una reunión e ir a buscar la firma, porque directamente se está fraguando, si no existió la reunión y se sale a buscar a los diputados para que hagan la firma, como que hubiera existido una reunión, estamos ante, yo diría, también que al borde de un acto ilícito, porque estamos generando un documento que es una falsedad, no ha existido la reunión de la comisión, la Comisión de Seguridad y se ha salido a buscar la firma de los diputados, como que hubiera existido, entonces, aparte es un acto grave, es una falsificación de un documento público eso. Nada más, Señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Cacace.

Sr. Cacace: Gracias, Señor Presidente. La verdad que no puedo creerlo lo que estoy escuchando. Primero el presidente de la Comisión, el diputado Juan Manuel Rigau, eso está en una resolución que dictó esta Legislatura, está publicado dentro del sumario, hay notas que el presidente de la comisión ha girado a la Presidencia, es decir, que si la diputada Delarco no conoce quien es el presidente de la comisión, es porque ella no lee, no porque no se le notifiquen las cosas.

Segundo, el Ministro de Seguridad, no es de hace un mes Ministro de Seguridad, ya era antes, se fue, se puso como candidato y hora volvió de Ministro de Seguridad, pero viene con

pedidos de informes no contestados desde el año pasado. Y, ahora hemos reunido múltiples expedientes de la comisión, para que nos conteste lo que pasa en la seguridad en la Provincia.

Y, lo que está haciendo este bloque que representa al Gobernador de la Provincia de San Luis, Presidente, es dilatar para no dar información. Porque tenemos la situación de que hay múltiples pedidos de informes a distintos Ministros del Gobierno de la Provincia, que ninguno se contesta, ni los del año pasado, ni los de ahora. Entonces, si ellos quieren usar la excusa de que no sea discutido además, lo siento acá, es que el gobierno no contesta los pedidos que esta Legislatura hace. Es una facultad de nuestra Cámara de diputados, pedir información al gobierno y es una obligación del gobierno responderla. Entonces, vamos a insistir Presidente, hoy con que responda como está la seguridad en la provincia y si no lo hace, vamos a pedir la interpelación del Ministro de Seguridad para que venga acá a la Cámara como es su responsabilidad a dar explicaciones.

Entonces, pido Presidente que se vote y así, como le gusta a la diputada Delarco, que se vote nominalmente, a ver si se animan a pedir la información al Gobierno. Gracias, Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado.

Están de acuerdo en votar nominalmente, como lo solicita el diputado Cacace.

Tiene la palabra la diputada Morel.

Sra. Morel: Le voy a refrescar la memoria, diputado Cacace. El año pasado ustedes pidieron legalmente dos veces la interpelación del Ministro de Seguridad, se había rechazado y lo volvieron a pedir y esta cámara fue cómplice de eso, lo cual no se podía hacer. Una vez de ser rechazado, lo

volvieron a pedir. Así que, por otro lado, está en todo su derecho, si usted quiere pedir una interpelación, lo puede hacer, no hay ningún problema, no sé, porque amenaza, esto no se trata de amenaza política, ahora, si durante todo el año pasado, la Comisión de Seguridad, no sacó ningún solo pedido de informe, no tiene por qué enojarse conmigo o con este bloque, no entiendo cuál es el problema, el oportunismo político no es nuestro, es suyo. Solamente eso. Gracias.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias diputada. Pasamos a votar.

-Así se hace.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputada Ochoa, ¿le consulto por su voto?, diputado Mirábile.

-Así se hace-

Sr. Pte. Mirábile: La Solicitud de Informe ha sido aprobada por mayoría.

Le voy a dar la palabra al Secretario Legislativo para que explique con respecto al Sumario de la semana pasada.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Sí, es a los efectos que quede claro, al diputado Irusta que le quede claro, porque en función de esta Secretaría la Cámara fija los días de Sesión y los días de reunión de comisiones, el 10 de diciembre; está fijado los días martes diciembre del año pasado. Asimismo la sesión pasada figuró en el sumario notas de varias de las comisiones donde establecían los días y hora de reunión y los miembros que iban a tener los cargos directivos de la comisión, figuraron en el sumario de la sesión pasada. Este es el trabajo de la Secretaría y así se hizo, independientemente de ello en el modo operandi de siempre de la Cámara nunca se mandó una carta

documento a un diputado para decirle: Lo convoco a que venga a la sesión, o a alguna reunión de comisión. Quiero que quede claro esto porque esta es la responsabilidad de esta Cámara y no ha variado y siempre se ha hecho así, no hemos cambiado ningún modo operandi de esto; y, como es responsabilidad de esta Secretaría quería dejarlo claro.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, Secretario. Pasamos al tema licencias...

Sra. Delarco: Pido la palabra, Señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra la diputada Sonia Delarco.

Sra. Delarco: Gracias, Señor Presidente; la verdad que me genera una duda, la verdad que..., bueno, me ha nombrado el diputado Cacace, la verdad que no sabía que era el diputado Rigau, se que en otros años ha presidido la comisión; pero este año no sabía quién era la nueva autoridad como a veces se modifican las autoridades, muchos de nuestros compañeros del Bloque Frente Unidad que eran presidentes de las comisiones también lo son y muchos no están integrando comisiones; la verdad que no sabía que el diputado Manuel Rigau seguía presidiendo en el año 2019 la presidencia de la comisión.

Y, por otro lado quiero aclarar ante esta Cámara que se me ha generado una duda y creo que es importante acá despejar las dudas, porque vivimos en democracia; y, ustedes como autoridades de esta Cámara deben despejarnos y aclararnos las dudas que surjan. En función de lo que ha dicho el Secretario Legislativo Said Alume, que ha manifestado que ha salido esta nota, yo quisiera preguntar en que sumario y de qué fecha porque la verdad que no tengo registro del mismo; es solamente para aclarar a mí

y al Bloque del Frente Unidad Justicialista cuando se han citado los diputados y en que horario como lo ha establecido, si me da esa información lo agradecería mucho...

Sr. Pte. Mirábile: La diputada Delcastello le solicita una interrupción.

Sra. Delarco: Bueno, la verdad de que ya ha terminado la sesión, así que creo que...

Sr. Pte. Mirábile: No, no ha terminado. ¿Usted pide una interrupción diputada?

Tiene la palabra la diputada Delcastello.

Sra. Delarco: Yo he terminado, pero si quiere hablar la diputada Castello que lo haga, yo ya terminé mi alocución. Muchas gracias.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada. Tiene la palabra la diputada Delcastello.

Sra. Delcastello: Gracias, Señor Presidente; tengo acá en mis manos la Resolución 02 del año 2019, justamente donde se aprueban las Comisiones a título de informarle acá a la diputada Delarco; En el Art. 1, Seguridad Pública, bueno, están los integrantes: Funes Bianchi, Irusta, Díaz, Ferreira, Rigau, Barroso y Fara. Y con fecha de aprobación en el recinto a los 10 días de abril del año 2019. Esa era mi interrupción y, bueno. Nada más, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada. Tiene la palabra diputado Fara.

Sr. Fara: La resolución que nombra la diputada se voto en el recinto y se dieron los nombres de las personas de cada comisión. Y, desde que yo estoy en la Cámara hace cinco años y todas las comisiones el año pasado fue presidente el diputado Domínguez; y, che, el martes nos juntamos; sí nos juntamos el martes no nos pasaban carta documento no nos avisaron

nada, cada uno tiene la responsabilidad porque pertenece a una comisión, no tiene que estar esperando que le pasen una carta documento para ir a reunirse a la comisión. No hay que venir a hacer chicanas acá, todos sabemos quiénes son los integrantes de las comisiones.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado. Le vamos a dar la palabra al Secretario Legislativo para que aclare el tema.

Sr. Secretario Alume Sbodio: El día 24 de abril del 2019, en el Romano II, Punto a), 3) figura una nota de un diputado Juan Manuel Rigau, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, adjuntando el Acta N° 1-2019; que dice: Comunico autoridades, lugar y hora de reuniones de dicha Comisión, Expte. Interno 047 Folio 2015 año 2019. Esto es lo que usualmente se hace, ¿sí?, en este sumario están de varias comisiones.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, Secretario.

-12- -LICENCIAS-

Sr. Pte. Mirábile: Pasamos al tema licencias. Tiene la palabra el Secretario Legislativo.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Han solicitado licencia, por razones particulares: El diputado Abdala, el diputado Díaz, Gerardo; la diputada Frías. La diputada Santos por razones de salud y el diputado Zamora por razones particulares.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, Secretario. Pasamos a votar si las licencias son con goce de haberes.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Diputado Mirábile, ¿le consulto por su voto?, diputado Sosa.

-Así se hace-

Sr. Pte. Mirábile: Las licencias han sido aprobadas por unanimidad.

-13-

**-CIERRE DE LA SESION Y ARRIO
DE LA BANDERA NACIONAL-**

Sr. Pte. Miráble: En consecuencia habiéndose tratado todos los temas se levanta la sesión.

Previo invito al diputado Walter Oio a arriar el pabellón nacional.

-Así se hace-

Gracias diputados.

-Siendo las 12:18 horas se levanta la sesión.

Jefatura de Diario de Sesiones:

Edición, compaginación, corrección, reproducción y
Distribución, y versión electrónica, Internet:
Periodista Univ. Juan Carlos Romero Gatica.
Correo electrónico: jcromerogatica@hotmail.com

Fuente documental:

Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquígrafos



CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS
Secretaría Legislativa - Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina
Teléfono (0266) 4457387 al 90 - Fax (0266) 4457391
Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputados.sanluis.gov.ar/>
